

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		09	012	2019
					18678 18678
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		5157

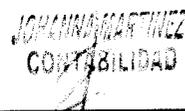
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	1701	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	492.81
TOTAL PRESUPUESTARIO										492.81
IVA										0.00
SUB - TOTAL										492.81
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										492.81

SON: CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES CON 81/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1361 No Entrada: 6317

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 10/12/2019	JOHANNA MARTINEZ CONTABILIDAD  _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	09 012 2019	18678	18678	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	5157	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 10/12/2019	 <hr/> Funcionario Responsable	 <hr/> Director Financiero

Recibido
16-XII-2019

Historia de Relaciones Laborales

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 106-INEC-CPV-2019	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 25-11-2019
---	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Vera Intriago Joffre Daniel C.I. 1312715491	PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 5
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Célica – Loja	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Estadísticas Económicas

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Daniel Vera

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVOS:

General:

- Preparar, coordinar y controlar el correcto desempeño de las actividades establecidas en el cronograma para el Censo Experimental

Específicos:

- Coordinar la capacitación de Jefes de Zona, Jefes de Sector (Instructores 3), Censistas del área amanzanada (estudiantes) y dispersa; así como, de todo el personal inmerso en el proceso de Capacitación.
- Evaluar al personal capacitado e instructores quienes actuarán como capacitadores del nivel subsecuente para preparar el Censo Experimental.
- Coordinar y emitir las instrucciones necesarias para garantizar el Reconocimiento Censal y el Operativo del Censo Experimental.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Lunes 11 de noviembre de 2019

A la 13h00 se realizó la salida desde las oficinas de Planta Central al Aeropuerto de Quito, de donde se realizó el viaje a la ciudad de Loja, una vez en esta ciudad, me trasladé a la ciudad de Celica, llegando a esta a las 20h00. En horas de la noche se realizó una reunión con el equipo de la Coordinación Zonal Sur, para conocer los avances de la capacitación que se inició el este día esta ciudad.

La capacitación se encontraba programada para ser realizada de la siguiente manera:

Recibido
21/11/2019
95139

Recibido
25/11/2019
12:15

Recibido
25/11-2019

INSTITUCION	PARROQUIA	DISTRIBUCION DE ESTUDIANTES 1			DISTRIBUCION DE ESTUDIANTES 2			TOTAL DE ALUMNOS	TOTAL DE CURSOS	TOTAL DE INSTRUCTORES
		1RO DE BACHILLERATO	Cursos a Programa	INSTRUCTORES	2DO DE BACHILLERATO	Cursos a Programa	INSTRUCTORES			
U.E. EDUCACION SANTA TERESITA	CÉLICA	72	1	4	31	1	1	103	2	5
U.E. EDUCACION MILLENIO	CÉLICA	19	1	1	11	1	1	32	2	2
U.E. EDUCACION PROCER JOSE PICOITA	CRUZPAMBA	22	1	1	11	1	1	45	2	2
U.E. EDUCACION SABANILLA	SABANILLA	23	1	1	23	1	1	47	2	2
U.E. EDUCACION POZUL	POZUL	24	1	1	24	1	1	49	2	2
U.E. EDUCACION TENIENTE MAXIMILIANO LOPEZ	POZUL	24	1	1	24	1	1	48	2	2
TOTAL		145	6	8	106	6	6	348	10	14

Finalmente la capacitación se realizó de acuerdo a lo indicado por la Coordinación Zonal siguiendo la siguiente estructura, creando un curso adicional en la Unidad del Milenio Célica:

- **Célica**

- **U.E. Santa Teresita (Número de aulas: 6)**

- Aula 1: 25 estudiantes.
 - Aula 2: 25 estudiantes.
 - Aula 3: 24 estudiantes.
 - Aula 4: 23 estudiantes.
 - Aula 5: 21 estudiantes.
 - Aula 6: 22 estudiantes.

- **U.E. Milenio (Número de aulas: 4)**

- Aula 1: 19 estudiantes.
 - Aula 2: 16 estudiantes.
 - Aula 3: 17 estudiantes.
 - Aula 4: 20 estudiantes.

- **Cruzpamba**

- **U.E. Procer José Picoita (Número de aulas: 1)**

- Aula 1: 21 estudiantes.

- **Sabanilla**

- **U.E. 13 de Noviembre (Número de aulas: 2)**

- Aula 1: 23 estudiantes
 - Aula 2: 23 estudiantes

- **Pozul**

- **U.E. Teniente Maximiliano López (Número de aulas: 3)**

- Aula 1: 24 estudiantes.
 - Aula 2: 24 estudiantes.
 - Aula 3: 23 estudiantes.

Entre los problemas encontrados se indicó que no todas las aulas tienen material audiovisual, por lo que se ha dotado de rotafolios a las aulas que no cuentan con este. Indican que igual sería importante que cada aula cuente con un rotafolio a pesar de tener ayuda audiovisual.

La capacitación del área dispersa se dio inicio el curso con 47 profesores, el curso se está dictando en un aula del Distrito de Educación Celica, y se lo está realizando en horas de la tarde, tal cual se definió con el Director del Distrito, la semana anterior. Debido a que algunos profesores vienen de un área alejada (aproximadamente 2 horas), se decidió dividir para el siguiente día los cursos en 2, uno con 30 estudiantes en Célica, y 17 estudiantes en Sabanilla.

Se conversó con la zonal sobre los 7 días de capacitación, indican que no conocían sobre esta situación, y que solo se había conversado con los colegios para los 5 días de capacitación. Se indicó que esto estaba en conocimiento desde

el taller realizado en la ciudad de Quito, y se ha informado oportunamente. Hubo el compromiso de la Zonal para que se solucione el día siguiente.

Martes 12 de noviembre de 2019

La jornada inició a las 6h30 con el traslado hacia las parroquias rurales del cantón Céllica.

Se visitó en primer lugar el colegio 13 de Noviembre en Sabanilla. En este colegio se cuentan con 2 aulas, se capacitan 46 estudiantes y se tuvieron las siguientes novedades:

- Existe una estudiante con dificultades físicas, el Jefe de Zona indicó que no se la tomaría en cuenta. Se dio la instrucción que al curso de capacitación la estudiante debe asistir, y será decisión del colegio la forma en que apoyará durante el Censo Experimental.
- Existe un grupo de estudiantes que no ponen atención, ni captan correctamente la capacitación. El jefe de zona indicó que les dará una reinstrucción un poco más personalizada a estos.
- Uno de los profesores no se capacitó debidamente la semana anterior, por lo que en reiteradas ocasiones la instructora 2 y otro instructor 3 debieron apoyarlo durante su capacitación.
- El día siguiente existe un acto cívico por la parroquialización de Sabanilla, por lo que será imposible tener clases en el colegio. La rectora indicó que se autorizó que se de 1 hora adicional de clases diarias para cubrir este día. Se indicó que estaría correcto realizarlo de esta manera.
- De este colegio se desplazará un grupo de estudiantes hacia la parroquia Teniente Maximiliano Rodríguez (Algarrobbillo), ya que dicha jurisdicción no cuenta con ningún colegio con ciclo diversificado. Se indicó que será importante coordinar con el área de logística el correcto traslado de estos estudiantes, tanto para el reconocimiento censal, como para el día del censo.

Posteriormente, se realizó el desplazo hacia la Unidad Educativa Procer José Picoita en Cruzpamba, en esta parroquia existe un aula, donde se capacitan 21 estudiantes y se tuvieron las siguientes novedades:

- Existen 2 profesores dictando las clases, solo lo están realizando con rotafolio a pesar de tener un recurso audiovisual a mano. Se justificó que de esta manera los estudiantes entienden de mejor manera. Se indicó que es necesario que se utilicen ambos recursos, ya que la presentación indica puntos importantes a tomar en consideración. Se indicó que se utilizarían todos los recursos disponibles.
- De este colegio se desplazará un grupo de estudiantes hacia la cabecera cantonal de Celica, ya que hay un faltante de estudiantes en esta jurisdicción. Se indicó que será importante coordinar con el área de logística el correcto traslado de estos estudiantes, tanto para el reconocimiento censal, como para el día del censo.

En ambas unidades educativas, se conversó con los rectores y se insistió en la necesidad de que se convoque a los padres de familia para darles a conocer sobre las actividades que se van a realizar con los estudiantes, adicionalmente si es necesario solicitar a los padres los permisos por escritos de ser necesario.

En horas de la tarde, se realizó la capacitación a los censistas del área dispersa, tal cual se indicó el día anterior solo se contó con 30 estudiantes en Céllica, ya que los 17 profesores restantes se encontraban recibiendo la capacitación en Sabanilla.

La jornada concluyó a las 17h30.

Miércoles 13 de noviembre de 2019

La jornada inició a las 7h00 en la Unidad Educativa Santa Teresita en la cabecera cantonal de Céllica, en este establecimiento se cuenta con 6 aulas, donde se capacitan 140 estudiantes.

Se visitaron las aulas, y se respondieron las dudas que existieran por parte de los estudiantes, entre las principales dudas se

pueden resumir las siguientes:

- En el llenado de hogares con más de 8 miembros, no se tiene claro donde se deben incluir los totales.
- No se tiene muy claro la diferencia entre edificios y viviendas.
- Que hacer en caso de que no se encuentre a ninguna persona en los hogares, y si solo se encuentran informantes menores de edad.
- Llenado de formulario resumen.
- Vestimenta, planificación de la jornada de trabajo el día del reconocimiento y el censo.

Se dieron respuesta a las inquietudes planteadas, y respecto a la logística se les indicó que se distribuirán dentro de esta semana los alumnos con el profesor que les sea asignados, y que se les dará las indicaciones para las jornadas en campo que se tendrán.

Se conversó con la rectora del colegio y se le indicó la importancia de la socialización con los padres de familia, la rectora nos indicó que en esa tarde se entregarían reportes de los estudiantes a los padres de familia, por lo que sería importante que estuviéramos presentes para conversar con estos, por un tema logístico el colegio tuvo que cambiar la hora de esta entrega y por lo tanto no se pudo estar presente, pero se nos indicó que si se comunicó a los padres de familia sobre las tareas que deberán realizar los estudiantes.

En horas de la tarde nos reunimos con el jefe de zona y el personal de la coordinación zonal para hacer un reconocimiento previo de toda la zona que se trabajara en los días de reconocimiento y censo, se indicó que será importante la coordinación que él debe tener con los profesores y todas las actividades que debe realizar como jefe de zona.

Posteriormente me dirigí a recibir al Observador de Cartografía que llegó junto a David Sanchez, Responsable Nacional de Actualización Cartográfica. Se tenía previsto que el observador de cartografía asista a la capacitación, pero se le indicó que según la agenda el siguiente día se retomaría el tema de capacitación en cartografía. Los profesores solicitan que se entregue ya el sector que van a trabajar, se les indicó que el día jueves se realizará esta actividad.

Las actividades terminaron a las 17h30.

Jueves 14 de noviembre de 2019

La jornada inició a las 7h00 con el traslado hacia Unidad Educativa Santa Teresita, en conjunto con el observador y David Sanchez, se trabajó con los profesores de esta unidad educativa en la parte cartográfica y en el uso de las aplicaciones que permiten a través del QR leer el código de cada área de empadronamiento y que permitirá a los estudiantes ubicarse de mejor manera en sus puntos de inicio. Adicionalmente se instruyó en el uso de la herramienta KOBACOLLECT, ya que estos profesores enviarán el formulario de resumen de novedades encontradas en campo a través de esta aplicación instalada en sus teléfonos celulares.

En horas de la tarde nos dirigimos con el observador y David Sanchez a la capacitación de los censistas del área dispersa, entre las principales novedades encontradas se pudo notar que existe confusión en los profesores sobre las áreas que les va a tocar censar, se indicó que sería importante que se tenga de una manera más clara la explicación del uso de los mapas en la presentación, adicionalmente que se debería utilizar cartografía del sector para que se familiaricen mejor con los accidentes geográficos.

Adicionalmente se realizó en conjunto con los jefes de sector y de zona de la cabecera cantonal de Celica, un reconocimiento previo de los sectores donde deberán trabajar, se los ubicó en las áreas correspondientes y se les indicó la importancia de que ubiquen el día siguiente a los estudiantes de manera correcta en cada una de sus áreas para evitar pérdidas y duplicación de visitas de viviendas.

En horas de la noche se tuvo una reunión con los funcionarios de la Coordinación Zonal para coordinar el trabajo de reconocimiento censal a realizar el día siguiente y verificar que se encuentren cumplidas todas las tareas para la

realización de este trabajo.

La jornada concluyo a las 21h00.

Viernes 15 de noviembre de 2019

La jornada dio inicio a las 7h00 en la Unidad Educativa Santa Teresita, se dio inicio al reconocimiento de las áreas amanzanadas, se dio apoyo a los profesores y estudiantes a ubicarlos en sus respectivas áreas de empadronamiento. Posteriormente me dirigí a las parroquias para observar el trabajo realizado en estas. Se encontraron las siguientes novedades en este día de reconocimiento:

- Existen profesores que, al no ser de la ciudad, ya que viven en otros cantones cercanos, no ubican de manera correcta el área que les ha sido asignada, sobre todo cuando debe llegarse a un nivel de áreas de empadronamiento.
- Existe una fuerte heterogeneidad entre las viviendas en cada área de empadronamiento, y entre las áreas de empadronamiento de cada jefe de sector, ya que se encontraron áreas con incluso 1 vivienda, y sectores donde se encontraban 25 áreas de empadronamiento.
- El uso del código QR en las áreas de empadronamiento si fue de utilidad para la ubicación de los estudiantes que no ubicaban de manera correcta su punto de inicio.
- Debido a que se utilizó estudiantes de otras jurisdicciones, estos no conocían absolutamente el lugar donde debían trabajar, esto supuso un problema.
- Si bien puede ser imposible que se asigne de manera exacta los estudiantes a los mismos profesores que realizaron la capacitación, si sería importante por un tema pedagógico que se trate de mantener esta estructura capacitación-operativo en cierto porcentaje.

En horas de la tarde se tuvo una reunión con el observador y todo el equipo censo, para evaluar el proceso realizado hasta el momento, donde se obtuvo lo siguiente:

- Se debe reforzar en el llenado del formulario resumen.
- No se debe dejar a instructores 3 que han sido capacitados sin dar clases durante la semana de capacitación a los estudiantes, incluso si es necesario tener cursos pequeños con 2 profesores se los debe realizar.
- Se debería incluir más formularios para prácticas y además cada aula debería contar con un rotafolio.
- Se debe mejorar la capacitación en los temas logísticos para que los estudiantes y profesores conozcan mejor el proceso que se debe seguir.
- Para temas que son sobre todo tecnológicos como el QR, se propone crear videos explicativos que permitan traspasar la brecha tecnológica que pueden tener algunos instructores.
- Ahondar en el tema de cartografía con mejoras en las presentaciones y con mayores prácticas de campo.
- En el área dispersa se recomendó incluir simbología tanto en las PPT como en los mapas, y mejorar la capacitación respecto al orden de inicio que debe tener el profesor al iniciar el censo. Además, que sería importante que los rotafolios sean más específicos en la parte cartográfica en el área dispersa.

Las actividades culminaron este día a las 17h30.

Sábado 16 de noviembre de 2019

La jornada inició a las 9h00, con una reunión con los profesores de la Unidad Educativa Santa Teresita, en esta reunión se trató los temas referentes al proceso de capacitación de los censistas amanzanados y reconocimiento censal, donde se destacó el trabajo ejecutado por ellos para solventar los problemas que se iban presentando en el día a día; de igual manera se trató sobre los problemas detectados y el refuerzo en capacitación que se deberá dar los 7 días que quedan para preparar a los estudiantes.

SOLUCIONES EJECUTADAS:

- Se conversó con las autoridades respectivas, para que se autorice el uso de los 2 días adicionales de capacitación.
- Se solicitó que los profesores que solo capaciten con rotafolio, traten de tener una laptop o computadora para que puedan también seguir la capacitación que se realiza de manera simultánea con el otro recurso.
- Se realizó un refuerzo tanto en temas técnicos del formulario, como también una re práctica del ejercicio de reconocimiento censal solamente con los profesores.

CONCLUSIONES:

- Se cumplió con el programa de capacitación a censistas del área amanzanada y dispersa estipulado de acuerdo a la agenda de trabajo que se indicó ejecutar.
- Para el Censo Nacional se debe mejorar los insumos de capacitación (rotafolios, ppt, manuales, etc).
- Se desarrolló de manera conjunta con los profesores varios ejercicios de reconocimiento censal, para ubicarse de mejor manera en sus puntos de inicio de trabajo.

RECOMENDACIONES:

- En las próximas capacitaciones a los censistas, debe existir ampliaciones en el tiempo de ejercicios.
- La socialización del censo en cada colegio, solicitar reunión con padres de familia para sensibilizar sobre el censo.
- Realización de un informe de todo el proceso de capacitación por todos los niveles.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	11-11-2019	19-11-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	13h00	19h30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	Quito – Loja	11-11-2019	15h40	11-11-2019	16h40
Terrestre	Vehículo Contratado	Loja – Celica	11-11-2019	17h00	11-11-2019	20h00
Terrestre	Vehículo Contratado	Celica – Loja	19-11-2019	13h30	19-11-2019	16h00
Aéreo	TAME	Loja – Quito	19-11-2019	17h20	19-11-2019	18h20

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES

Debido a que no existía disponibilidad de vuelo a la ciudad de Loja el día domingo 10 de noviembre como estaba previsto en la solicitud de movilización que corresponde, se realizó el viaje el día lunes 11 de noviembre.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

realización de este trabajo.

La jornada concluyo a las 21h00.

Viernes 15 de noviembre de 2019

La jornada dio inicio a las 7h00 en la Unidad Educativa Santa Teresita, se dio inicio al reconocimiento de las áreas amanzanadas, se dio apoyo a los profesores y estudiantes a ubicarlos en sus respectivas áreas de empadronamiento. Posteriormente me dirigí a las parroquias para observar el trabajo realizado en estas. Se encontraron las siguientes novedades en este día de reconocimiento:

- Existen profesores que, al no ser de la ciudad, ya que viven en otros cantones cercanos, no ubican de manera correcta el área que les ha sido asignada, sobre todo cuando debe llegarse a un nivel de áreas de empadronamiento.
- Existe una fuerte heterogeneidad entre las viviendas en cada área de empadronamiento, y entre las áreas de empadronamiento de cada jefe de sector, ya que se encontraron áreas con incluso 1 vivienda, y sectores donde se encontraban 25 áreas de empadronamiento.
- El uso del código QR en las áreas de empadronamiento si fue de utilidad para la ubicación de los estudiantes que no ubicaban de manera correcta su punto de inicio.
- Debido a que se utilizó estudiantes de otras jurisdicciones, estos no conocían absolutamente el lugar donde debían trabajar, esto supuso un problema.
- Si bien puede ser imposible que se asigne de manera exacta los estudiantes a los mismos profesores que realizaron la capacitación, si sería importante por un tema pedagógico que se trate de mantener esta estructura capacitación-operativo en cierto porcentaje.

En horas de la tarde se tuvo una reunión con el observador y todo el equipo censo, para evaluar el proceso realizado hasta el momento, donde se obtuvo lo siguiente:

- Se debe reforzar en el llenado del formulario resumen.
- No se debe dejar a instructores 3 que han sido capacitados sin dar clases durante la semana de capacitación a los estudiantes, incluso si es necesario tener cursos pequeños con 2 profesores se los debe realizar.
- Se debería incluir más formularios para prácticas y además cada aula debería contar con un rotafolio.
- Se debe mejorar la capacitación en los temas logísticos para que los estudiantes y profesores conozcan mejor el proceso que se debe seguir.
- Para temas que son sobre todo tecnológicos como el QR, se propone crear videos explicativos que permitan traspasar la brecha tecnológica que pueden tener algunos instructores.
- Ahondar en el tema de cartografía con mejoras en las presentaciones y con mayores prácticas de campo.
- En el área dispersa se recomendó incluir simbología tanto en las PPT como en los mapas, y mejorar la capacitación respecto al orden de inicio que debe tener el profesor al iniciar el censo. Además, que sería importante que los rotafolios sean más específicos en la parte cartográfica en el área dispersa.

Las actividades culminaron este día a las 17h30.

Sábado 16 de noviembre de 2019

La jornada inició a las 9h00, con una reunión con los profesores de la Unidad Educativa Santa Teresita, en esta reunión se trató los temas referentes al proceso de capacitación de los censistas amanzanados y reconocimiento censal, donde se destacó el trabajo ejecutado por ellos para solventar los problemas que se iban presentando en el día a día; de igual manera se trató sobre los problemas detectados y el refuerzo en capacitación que se deberá dar los 2 días que quedan para preparar a los estudiantes.

A partir de las 11 de la mañana se realizó la reunión de trabajo, bajo modalidad videoconferencia con el equipo de capacitación nacional que se encontraba en las ciudades de Cumandá, Celica y Pedro Vicente Maldonado, con la finalidad de evaluar los procesos de la semana de capacitación y socializar las novedades detectadas y generar las directrices para el refuerzo de la capacitación los días lunes 18 y martes 19 de noviembre 2019.

Los puntos a tratarse fueron:

- Identificación problemas en capacitación por cada temática y las soluciones que se daban en cada una de las Zonales.
- Disponibilidad de insumos de capacitación (proyectores, rotafolios, manuales, cuestionarios censales y formularios de resumen)
- Número de Censitas por Cantón y unidad educativa
- Análisis de los problemas detectados en el reconocimiento censal
- Ubicación de los censistas
- Respuesta de la población de cada cantón
- Estrategias para el trabajo del Censo experimental

La jornada concluyó a las 16h00, y se citó continuar con la video conferencia al día siguiente a partir de las 9h00.

Domingo 17 de noviembre de 2019

La jornada inició a las 9h30 con la comunicación mediante video conferencia con el equipo nacional de capacitaciones que se encontraba en Cumandá y Celica; se continuó tratando los diferentes temas respecto a la jornada 1 de capacitación y directrices para la culminación del proceso, además se ejecutó la planificación de trabajo por medio del cronograma de actividades para el Censo Nacional 2020 y el desarrollo de plan de proyecto.

Los puntos a tratarse fueron:

- Análisis de la microplanificación de capacitación, la misma que se determinó que se debe elaborar conjuntamente con zonales
- La institucionalización de los nuevos procesos que se detectaron en la jornada 1 de capacitación
- Desarrollo de metodología de ejercicios para los días lunes y martes en las instituciones educativas
- Planificación de nuevo reconocimiento de áreas de empadronamiento censal con docentes para los días martes 19 y miércoles 20 de noviembre.
- Desarrollo de cronograma de capacitación y sensibilización para el censo 2020
- Identificación de principales Hitos, así como su ponderación.
- Elaboración de presupuesto del componente para el Censo 2020
- Elaboración de plan de plan de proyecto

Finalmente se consideró que se desarrollará un informe final de todo el proceso de capacitación, el mismo que debe ser elaborado hasta la segunda semana de enero 2020.

La jornada concluyó a las 16h00

Lunes 18 de noviembre de 2019

La jornada inició a las 7h00 con el traslado a las Unidades Educativas del cantón para comprobar el estado en que se está desarrollando el refuerzo de estos días adicionales de capacitación. Se indicó en todos estas unidades educativas las temáticas que deben abordarse en estos dos días:

1. Ejercicios del llenado del cuestionario censal con los alumnos (en parejas)
2. Rueda de preguntas sobre llenado
3. Reforzamiento en temas como:
 - a. Tipos de vivienda

- b. Conformación y tipos de hogar.
- c. Niveles de educación.
- d. Actividades económicas.
- e. Registro de población.
- f. Momento censal
- g. Cartografía.
- h. Formularios de resumen de cobertura.

En horas de la tarde, en conjunto con el equipo de capacitación zonal, nos reunimos para evaluar el proceso de capacitación desarrollado hasta el momento, y adicionalmente organizar el trabajo para el siguiente día. Se acordó realizar las evaluaciones con una persona en la cabecera cantonal de Celica, y otra persona que se dirija a las parroquias a realizar este proceso.

Martes 19 de noviembre de 2019

Se realizó el recorrido a las parroquias del cantón Celica, específicamente a Pozul, Sabanilla y Cruzpamba; para realizar las evaluaciones por parte de los estudiantes a la capacitación recibida en estos días. Se aplicaron las evaluaciones enviadas desde Planta Central, se indicó a Antonio Bustamante, Responsable Zonal de Capacitación, que consolide con las evaluaciones tomadas por él en la cabecera cantonal y verifique que se encuentren correcta la cobertura de todas las evaluaciones.

En cada una de las parroquias se realizó una ronda de preguntas con los estudiantes, para conocer las inquietudes y para medir el nivel de comprensión que tienen los capacitados.

A las 13h30 pm me desplace a la ciudad de Loja para tomar el vuelo a la ciudad de Quito a las 17h20, llegando a esta a las 18h20, dando por terminado el servicio institucional.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Supervisión a la capacitación de los estudiantes que actuarán como censistas del área amanzanada.
- Supervisión a la capacitación de los profesores que actuarán como censistas del área dispersa.
- Aplicación de evaluación al proceso de capacitación por parte de los estudiantes.

PROBLEMAS DETECTADOS:

- El equipo zonal de capacitación no había contemplado la capacitación de los 7 días que estaba estipulada previamente.
- No todas las aulas cuentan con las condiciones para realizar proyecciones audiovisuales, por lo tanto, no puede haber un seguimiento a la presentación desarrollada.
- Se observó que no todos los profesores del área amanzanada que fueron capacitados la semana anterior actuaron como instructores, esto por una disposición de las autoridades de los colegios.
- Existe heterogeneidad en los conocimientos obtenidos por los profesores, ya que se tienen profesores que han captado de mejor manera el proceso aprendido en las capacitaciones previas.
- Para el sector disperso se puede identificar que no todos los profesores conocen de manera exhaustiva el área donde deberán censar, ya que no son profesores de la zona.
- Existen problemas para la ubicación tanto de profesores como estudiantes en sus sectores de trabajo y áreas de empadronamiento respectivamente.
- Durante el proceso ya de asignación de estudiantes para el operativo, en la distribución se perdió ya como tal el vínculo profesor-estudiante obtenido durante la capacitación, ya que se colocó en un porcentaje pequeño al estudiante capacitado con su profesor capacitador.

SOLUCIONES EJECUTADAS:

- Se conversó con las autoridades respectivas, para que se autorice el uso de los 2 días adicionales de capacitación.
- Se solicitó que los profesores que solo capaciten con rotafolio, traten de tener una laptop o computadora para que puedan también seguir la capacitación que se realiza de manera simultánea con el otro recurso.
- Se realizó un refuerzo tanto en temas técnicos del formulario, como también una re práctica del ejercicio de reconocimiento censal solamente con los profesores.

CONCLUSIONES:

- Se cumplió con el programa de capacitación a censistas del área amanzanada y dispersa estipulado de acuerdo a la agenda de trabajo que se indicó ejecutar.
- Para el Censo Nacional se debe mejorar los insumos de capacitación (rotafolios, ppt, manuales, etc).
- Se desarrolló de manera conjunta con los profesores varios ejercicios de reconocimiento censal, para ubicarse de mejor manera en sus puntos de inicio de trabajo.

RECOMENDACIONES:

- En las próximas capacitaciones a los censistas, debe existir ampliaciones en el tiempo de ejercicios.
- La socialización del censo en cada colegio, solicitar reunión con padres de familia para sensibilizar sobre el censo.
- Realización de un informe de todo el proceso de capacitación por todos los niveles.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	11-11-2019	19-11-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	13h00	19h30	

TRANSPORTE

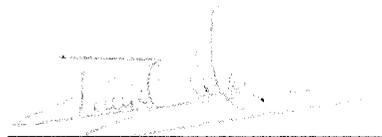
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	Quito – Loja	11-11-2019	15h40	11-11-2019	16h40
Terrestre	Vehículo Contratado	Loja – Celica	11-11-2019	17h00	11-11-2019	20h00
Terrestre	Vehículo Contratado	Celica – Loja	19-11-2019	13h30	19-11-2019	16h00
Aéreo	TAME	Loja – Quito	19-11-2019	17h20	19-11-2019	18h20

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES

Debido a que no existía disponibilidad de vuelo a la ciudad de Loja el día domingo 10 de noviembre como estaba previsto en la solicitud de movilización que corresponde, se realizó el viaje el día lunes 11 de noviembre.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
--	-------------



Joffre Daniel Vera Intriago

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

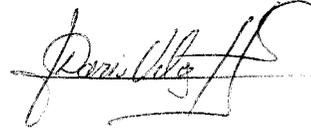
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL
SERVIDOR COMISIONADO



Darío Vélez Jara

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE
DE LA UNIDAD



Darío Vélez Jara

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

106-INEC-CPV-2019

07-noviembre-2019

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

Vera Intriago Joffre Daniel
C.I. 1312715491

SP5
Analista de Estadísticas Económicas

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:

Célica - Loja

Dirección de Estadísticas Económicas

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

HORA LLEGADA (hh:mm)
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

10-noviembre-2019

14h00

19-noviembre-2019

19h30

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Daniel Vera

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

- ✓ Supervisar la organización y el proceso de capacitación a todos los actores en: Objetivos y funciones, base conceptual, Seguridad y diligenciamiento del cuestionario.
- ✓ Llenado de los formularios auxiliares y de material de apoyo
- ✓ Solventar las dudas e inquietudes de los asistentes
- ✓ Evaluación al proceso de Capacitación
- ✓ Socialización en territorio las instrucciones necesarias para realizar el Reconocimiento Censal en su proceso previo, durante y después de esta actividad.
- ✓ Supervisión de operativo de campo y logística del Reconocimiento Censal.

Objetivo general:

Preparar, coordinar y controlar el correcto desempeño de las actividades establecidas en el cronograma para el Censo Experimental.

Objetivos específicos:

- Coordinar la capacitación de Jefes de Zona, Jefes de Sector (Instructores 3), Censistas del área amanzanada (estudiantes) y dispersa; así como, de todo el personal inmerso en el proceso de Capacitación.
- Evaluar al personal capacitado e instructores quienes actuarán como capacitadores del nivel subsecuente para preparar el Censo Experimental.
- Coordinar y emitir las instrucciones necesarias para garantizar el Reconocimiento Censal y el Operativo del Censo Experimental.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Transporte aéreo	Quito - Loja	10-noviembre-2019	15h50	10-noviembre-2019	17h10
Terrestre	Vehículo Institucional	Loja - Célica	10-noviembre-2019	17h30	10-noviembre-2019	19h30
Terrestre	Vehículo Institucional	Célica - Loja	19-noviembre-2019	14h00	19-noviembre-2019	16h30
Aéreo	Transporte aéreo	Loja - Quito	19-noviembre-2019	17h20	19-noviembre-2019	18h20

Anabel
07/11/2019 14:54

[Handwritten signature]
07/11/2019 14:10

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
TIPO DE CUENTA Ahorros	NO DE CUENTA 4970716300	NOMBRE DEL BANCO Banco Pichincha
En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE 	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE 	
NOMBRE: Vera Intriago Joffre Daniel CC: 1312715491	NOMBRE: Darío Vélez Jara	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O 	<p>Nota: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la autoridad nominadora autorice.</p> <p>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes El informe de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado</p>	
NOMBRE: Darío Vélez Jara		

EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA			
PROYECTO	052	ACTIVIDAD	903
ACTIVIDAD	003	FECHA	07/11/2019
VISTO BUENO JEFE DE PRESUPUESTA		FIRMA DEL JEFE DE PRESUPUESTA	